

¿Qué es el labio y paladar fisurado?

Es la alteración craneofacial congénita más común en nuestra población. Se produce por la falta de unión del proceso maxilar y el nasal medio, aproximadamente a la séptima semana de vida intrauterina.

¿Qué hago si mi bebé nace con labio y paladar fisurado?

Primer paso:

Alimentar a mi bebé con leche materna, ya que ayuda a su desarrollo y crecimiento normal; en caso de ser necesario, me puedo apoyar con mamilas especiales.

Segundo paso:

Después de ser atendido en el servicio de pediatría, debo acudir al área especializada de ortodoncia o cirugía reconstructiva para iniciar el tratamiento integral de mi bebé.

Tercer paso:

¿Por qué debo iniciar el tratamiento de mi bebé?

Para recibir orientación en su alimentación e higiene bucal hasta el momento ideal para las cirugías que requiere.

¿Qué tratamiento debe tener mi bebé?

- Atención pediátrica.
- Ortopedia prequirúrgica.
- Reducción de la severidad de la fisura.
- Cirugía del labio y paladar.
- Cierre del labio a los 3 meses aproximadamente y cirugía de paladar de los 6 a los 12 meses.
- Terapia de lenguaje.
- Rehabilitación bucal hasta terminar el crecimiento para obtener buenos resultados.

DESCARGA Y COMPARTE



LA VERSIÓN DIGITAL
CE: 234/F/062/24



/TuIssemym



@Issemym



IssemymVideo

Mayor información:

Instituto de Seguridad Social
del Estado de México y Municipios
Subdirección de Salud, ISSEMYM.

Edificio Tella, primer piso, 21 de Marzo núm. 101,
esq. Ezequiel Ordóñez, col. La Merced,
Toluca, Estado de México.

☎ 722 226 19 00, exts.: 135 10 61 y 135 10 64.



Labio y paladar fisurado



GÓBERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

OFICIALÍA MAYOR

issemym